

INFORME N°0011-2024- COOAA PE-IESTP "M"

A : **MG. ELSA LUISA AQUINO CASTRO**
DIRECTORA GENERAL DEL IESTP "MARCO"

DE : **ING. MARIA MAGDALENA TAIPE FLORES**
COORDINADORA DEL P.E. PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

ASUNTO : **PROYECCIÓN DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL PLAN DE TRABAJO DE CARGA NO LECTIVA**

FECHA : **Marco, 17 de mayo del 2024**

Me es grato dirigirme a Ud. Para saludarle cordialmente y hacerle llegar a su despacho el Plan de Trabajo Articulación con el sector productivo del Ing. Ángel Villarruel Cárdenas el cual fue revisado y aprobado por la Jefatura de Unidad Académica y Coordinación de Área Académica del Programa de Estudio de Producción Agropecuaria, por lo cual se solicita emisión de la resolución directoral.

- PLAN DE TRABAJO DE ARTICULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO
Docente: ING. ANGEL VILLARRUEL CARDENAS

Adjunto:

- PROVEIDO N°009-JUA-2024-IESTP"M"
- INFORME N°008-2024-COOAA-PA-IESTP"M"

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,



Maria M. Taipe Flores
Ing. Maria M. Taipe Flores
COORDINADOR DE AREA ACADEMICA
I.E.S.T.P. MARCO

PROVEÍDO N.º 021 - JUA-2024-IESTP”M”

DE : Ing. Raúl Torres Cordova
Jefe de Unidad Académica del IESTP “Marco”

A : Ing. María Magdalena Taipe Flores
Coordinadora del Área Académica de Producción
Agropecuaria del IESTP “M”

ASUNTO : Derivo INFORME N 008 CAA PA -MMTF IESTP M 2024,
para que presente a Dirección General, para su
aprobación, mediante R.D.

FECHA : Marco, 13 de mayo del 2024.

Por el presente documento se deriva a su despacho el INFORME N 008 CAA PA -MMTF IESTP M 2024, con el que su despacho aprueba el plan de trabajo del Ing. Ángel Villarruel Cárdenas, denominado “PLAN DE TRABAJO ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO”

A la revisión por este despacho, se observa que el plan de trabajo presentado, no está de acuerdo al formato proporcionado por este despacho, pero si está dentro del marco normativo RVM N° 349-2017-MINEDU, y las necesidades de los programas, requeridas por la RVM N° 103-2022-MINEDU, Pero si su despacho a aprobado este PLAN DE TRABAJO, esta jefatura no tiene ningún inconveniente para que continúe su trámite, para su ejecución en el presente año2024.

Atte.



JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA
RAÚL TORRES CORDOVA
JEFE UNIDAD ACADÉMICA
I.E.S.T.P. MARCO

INFORME N 008 CAA PA -MMTF IESTP M 2024

A : Ing Raúl Torres Córdova
Jefatura de Unidad Académica

DE : Ing. Maria Magdalena Taipe Flores
Coordinadora del P.E. de P.A.

ASUNTO : **Derivo Plan de Trabajo de Articulación con el Sector Productivo del Ing. Ángel Villarruel Cárdenas**

FECHA : **08-05-2024**

Por intermedio del presente es grato dirigirme a Ud. A fin de hacerle llegar el informe N° 005-2024-DOC.AJVC que fue revisado y aprobado por la coordinación del P.E. de Producción Agropecuaria para su ejecución en el presente año lectivo 2024

Por lo que informo para conocimiento y demás fines.

Atentamente,



Ing. María M. Taipe Flores
COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA
I.E.S.T.P. MARCO



AGROPECUARIA
COORDINADOR
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO
MARCO - PAUJ - CANTÓN



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
MARCO



PROGRAMA DE ESTUDIOS

PRODUCCION AGROPECUARIA

PLAN DE TRABAJO

ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN

CON EL SECTOR PRODUCTIVO

MARCO 2024

PLAN DE TRABAJO

ESTRATEGIAS DE ARTICULACION CON EL SECTOR PRODUCTIVO

I. INFORMACIÓN GENERAL

- | | | |
|-------|-----------------------------|--|
| 1.1. | Institución Educativa | : IESTP "MARCO" |
| 1.2. | Programa de estudios | : Producción Agropecuaria |
| 1.3. | Dirección | : Carretera central km 7.5 Jauja – MARCO |
| 1.4. | Distrito | : Marco |
| 1.5. | Provincia | : Jauja |
| 1.6. | Región | : Junín |
| 1.7. | Directora General | : Elsa L. Aquino Castro |
| 1.8. | Jefe de Unidad Académica | : Ing. Raúl Torres Córdova |
| 1.9. | Coordinador Área Académica: | Ing. María Magdalena Taipe Flores |
| 1.10. | Docente responsable | : Ing. Ángel José Villarruel Cárdenas |
| 1.11. | Fecha | : Abril – diciembre 2024 |

II. MARCO LEGAL

- ✓ Ley N° 28044 – Ley General de Educación
- ✓ Ley N° 30512 – Ley de los Institutos y Escuelas de Educación Superior
- ✓ D.S. 010-2027, Reglamento de la ley 30512
- ✓ D.S. N° 004-2010 Aprueba el Reglamento de la Ley N° 29394– Ley de los Institutos y Escuelas de Educación Superior
- ✓ Resolución Directoral de Revalidación N° 0267-2006-ED
- ✓ R.D. N° 0023-2010.ED. Aprueba el Plan de Adecuación de los Actuales Institutos y Escuelas de Educación Superior a la Ley N° 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior.
- ✓ R.V.M. N° 069-2015-MINEDU Aprueban el Diseño Curricular Básico Nacional de la Educación Superior Tecnológica.

- ✓ R.V.M.070 – 2016 – MINEDU- Modificatoria de la R.V.M N° 069-2015-MINEDU.
- ✓ Directiva N°001-2018-DG-IESTP-“SAM”
- ✓ Ley del Sistema Nacional de Evaluación , Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa N°28740

MISION

Somos un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público que forma profesionales técnicos competitivos, con valores, que solucione problemas; promoviendo la innovación y el emprendimiento a través de una formación integral e inclusiva, que contribuya al desarrollo socioeconómico, conservación del medio ambiente de manera sostenible a nivel nacional.

VISION

Ser al 2027 una institución de Educación Superior Tecnológica licenciada, líder en la formación de profesionales técnicos calificados, con una cultura productiva y emprendedora, brindando formación integral de calidad, con personal idóneo, infraestructura y equipamiento moderno; implementando una gestión académica e institucional de manera sostenible a nivel nacional.

Valores humanos

- a) **Igualdad:** Valor que se traduce en el servicio de se debe brindar a todos con equidad y sin distinción alguna.
- b) **Responsabilidad y puntualidad:** Valor que está en la conciencia de la persona que le permite reflexionar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos.
- c) **Honestidad:** Cualidad que consiste en actuar con una conducta transparente, ética ideal en la interacción con las demás personas.
- d) **Tolerancia.** - Entender y respetar la diversidad de criterios y opiniones

- e) **Veracidad:** Es una cualidad que tiende a alinearse con la verdad, para actuar con convicción objetiva en la búsqueda de la verdad.
- f) **Humildad:** Cualidad que revela el completo concepto de lo que es el ser humano, es la verdadera virtud que muestra en un más completo sentido lo que convierte a una persona en humano
- g) **Paz:** es un valor que permite un estado de tranquilidad y quietud
- h) **Solidaridad:** Capacidad de entregarse a otros individuos pensando en estos como sus semejantes.
- i) **Respeto:** No discriminar ni ofender a esa persona por su forma de vida y sus decisiones

III. JUSTIFICACION

Año en año se han venido generando diversos cambios en el sector productivo no solo en nuestro país sino también a nivel mundial, cambios que involucran a los profesionales inmersos en esta actividad, así como también a las instituciones formadoras de técnicos del sector productivo. Uno de estos cambios es la necesidad de profesionales mayor capacitados e identificados con el sector productivo, lo que genera nuevos desafíos para las instituciones de educación superior, desafíos como la evaluación permanente del impacto del proceso académico en la sociedad y por lo tanto la necesidad de desarrollar estrategias para identificar nuevas necesidades formativas que busquen una fácil articulación de los futuros profesionales con el sector productivo a través de actividades de intermediación e inserción laboral para los estudiantes y egresados de la carrera profesional de Producción Agropecuaria, a fin de construir un nexo entre las necesidades y requisitos del mercado laboral.

IV. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar actividades que permitan la articulación de los estudiantes y egresados de la carrera profesional de Producción Agropecuaria del IESTP Marco con el sector productivo en el menor tiempo, asegurando la formación de los estudiantes y la inserción de los egresados al mercado laboral.

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Realizar un estudio de mercado laboral de la carrera profesional de Producción Agropecuaria.
- ✓ Identificar instituciones públicas y empresas privadas inmersas en el sector productivo en la Provincia de Jauja.
- ✓ Suscribir convenios con instituciones públicas y empresas privadas inmersas en el sector productivo para el desarrollo de prácticas y la inserción al mercado laboral.
- ✓ Realizar 1 taller de inserción laboral y búsqueda eficaz de empleo.

V. METODOLOGIA

La metodología para la ejecución del plan de articulación con el sector productivo será mediante:

- Elaboración de una encuesta para el recojo de información de la oferta y demanda laboral (estudio de mercado laboral) de profesionales para el sector productivo.
- Reuniones de coordinación con empresas del sector productivo para la suscripción de convenios.
- Trabajos de coordinación con los estudiantes y docentes de la carrera profesional de Producción Agropecuaria para el desarrollo de charlas de inserción laboral y búsqueda eficaz de empleo.

VI. METAS

- ✓ Realizar un estudio de mercado laboral para los egresados de la carrera profesional de Producción Agropecuaria en la provincia de Jauja.
- ✓ Identificar instituciones públicas y empresas privadas inmersas al sector productivo en la Provincia de Jauja.
- ✓ Realizar una encuesta para estudio de mercado laboral.

- ✓ Suscribir convenios con empresas inmersas al sector productivo.
- ✓ Realizar 1 taller de inserción laboral y búsqueda eficaz de empleo.

VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

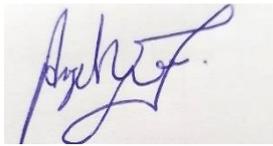
ACCIONES ESTRATEGICAS	RESULTADOS	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION	2024												RESPONSABLE
				A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Elaboración y presentación de Plan de Trabajo Articulación con el Sector Productivo.	Plan Elaborado	Plan aprobado.	Ejemplar de plan de trabajo aprobado.	X	X											Docente Responsable
Identificación de Instituciones Públicas y empresas privadas inmersas al sector productivo.	Instituciones públicas y Empresas Privada identificadas en la Provincia de Jauja.	4 instituciones Públicas y 6 empresas identificadas.	Hoja de Información de Instituciones Públicas y empresas privadas identificadas.					X	X	X	X	X	X			Docente Responsable
Elaboración y presentación de encuesta para estudio de mercado laboral de la carrera profesional de Producción Agropecuaria.	Encuesta elaborada.	Encuesta validada y aprobada.	Ejemplar de encuesta validada y aprobada.					X	X							Docente responsable.
Aplicación de encuesta para estudio de mercado laboral de la carrera profesional de Producción Agropecuaria.	Encuestas realizadas.	encuestas realizadas.	Copias de encuestas.							X						Docente responsable.
Suscripción de un convenio con una empresa ligada al sector productivo.	Suscripción de convenio.	Convenio suscrito	Ejemplar de convenio firmado por las autoridades del IESTP Marco y representantes de la empresa que suscribe el convenio.									X	X			<ul style="list-style-type: none"> • Docente responsable • Dirección. • Coordinador de área academica
Realizar un taller de inserción laboral y búsqueda eficaz de empleo.	Taller realizado	Participación de 20 estudiantes y 5 egresados de la carrera profesional de Producción Agropecuaria.	Lista de participantes											X		Docente responsable.
Suscripción de un convenio con una empresa ligada al sector productivo.	Suscripción de convenio.	Convenio suscrito	Ejemplar de convenio firmado por las											X		<ul style="list-style-type: none"> • Docente responsable • Dirección.

El financiamiento para la ejecución del presente plan de trabajo será autofinanciado.

X. EVALUACION

La evaluación final de la ejecución del plan de trabajo Articulación con el Sector Productivo se realizará el mes de diciembre del presente año 2024, el mismo que servirá para la valoración del proceso de ejecución y los resultados a obtenerse en el cumplimiento de metas trazadas en el presente plan de trabajo.

Marco, abril del 2024



Ing. Angel Villarruel Cárdenas

